de los expresados lindes sobre el suelo de esta propiedad hay otros dos edificios, de los cuales uno es propiedad de los herederos de don Tomás Segura Fúster y el otro el que se deslindará. La descrita finca tiene la entrada y salida por un trozo de terreno que compraron con Luis Monfier, don Manuel Aguilar y don Antonio Adell a don Agustín Rallo, trozo que está situado en la misma partida y mide al empezar junto a la carretera seis metros noventa centímetros de anchura, y al concluir junto a lo que fué molino, nueve metros setenta centímetros de anchó. Linda: Al Norte y Sur, con terrenos de los herederos de Miguel Rallo; al Oeste, con la finca antes descrita, y al Este, con carretera. Esta finca no tiene mas cargas especiales que las referentes a los edificios anejos levantados en el suelo. Sobre el suelo de la finca descrita existe edificio de ignorada superficie y compuesto sólo de planta baja, que linda: por la derecha, entrando, o al Este, con edificaciones de la finca deslindada anteriormente; por la izquierda y por el frente o Poniente y Sur, con terrenos de la propia finca, y por el Norte o espaldas, con barranco del Tin. Inscrito todo en el Registro de la Propiedad de Morella, en cuanto a dichas noventa y cincoavas ochenta y dos centiavas partes de la total finca al tomo 496, libro 83 de Morella, folios 210 y 210 vuelto, finca 1.398 octuplicado, inscripciones 64 y 65. La hipoteca ha causado inscripción al folio 214 del tomo y libro reseñados con el número 70. Responde de novecientas cincuenta mil pesetas de principal, intereses correspondientes y cien mil pesetas para costas y gastos. Esta tasada la finca para que sirva de tipo en la subasta en 1.200.000 pesetas.

A segunda subasta.—5.º Las noventa centiavas partes de la finca en el término de Benicarló, partida del Convento, denominada también de Collet y camino de Calig, comprensiva toda ella de 12 áreas 42 centiáreas, cercada de pared. Dentro de su perímetro, aparte del pequeño edificio que en último lugar se dirá, existió otro edificio de 144 metros cuadrados, hoy desaparecido, hay una planta baja destinada a almacén hoy, además de un piso cubierto de uralita que mide 224 metros cuadrados, existiendo también unos cobertizos o cubiertos de 33 metros cuadrados, ocupando hoy las edificaciones lo que queda consignado, siendo el resto de la superficie de la finca tierra huerta, estando incluída en la total superficis el terreno que corresponde en el pozo noria, de donde se riega un día cada semana. Además existe un pequeño edificio compuesto de planta baja, cubierto de terrado, destinado a vivienda del Vigilante de la finca y cuya superficie no consta, y otras edificaciones. Toda la cual finca descrita linda: Al Norte, con el camino de Calig; al Sur, con tierras de Jaime Breto; al Este, con las de José Belles, y al Oeste, con Miguel Lores. Esta inscrita la carga hipotecaria en el Registro de Vinaroz al tomo 185, libro 6º de Benicarló, folio 133, finca 690 triplicado, inscripción séptima. Responde de un millón quinientas mil pesetas de principal, intereses correspondientes y ciento cincuenta mil pesetas para costas y gastos. Esta tasada la finca para que sirva de tipo en la subasta en 1.900.000 pesetas.

6.º Heredad tierra huerta en término de Benicarló, partida Convento o Collet, de 15 áreas 50 centiáreas, o sea, 1.550 metros cuadrados, que forman un rectángulo de 31 metros de lado por los aires Norte y Sur, y 50 metros de lado por los lados Este y Oeste. Linda: Norte, con camino de Calig; Sur, con finca de que se segrega; Este, con José Bellvis, y Oeste, con franja de tres metros de anchura de la finca de que se segrega, para paso de la misma, y de la viuda de Joaquín Montañés. Inscrita en el Registro de Vinaroz, tomo 105, libro 35 de Benicarló, folio 145, finca 4.327, causando la hipoteca la inscripción tercera. Responde de dos millones trescientas mil pesetas de principal, intereses correspondientes y doscientas treinta mil pesetas para costas y gastos. Tasada en 2.800.000 pesetas.

La subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, calle Herrero, número 9, primero, el día 10 de julio próximo, a las once horas, y para tomar parte en ella deberán consignar los licitadores en la mesa del Juzgado, o acreditar haberlo efectuado en establecimiento adecuado, una cantidad igual al menos al diez por ciento efectivo del valor de cada uno de los bienes que constituyen lotes distintos; que no se admitirán posturas, en cuanto a los lotes que se sacan por primera y segunda vez a subasta, inferiores a los tipos que, según se trate de primera o segunda subasta, rigen para las mismas, pudiendo hacerse el remate a calidad de cederlo a un tercero, y en cuanto a los sacados a tercera subasta se estará a lo prevenido y dispuesto en la regla 12 del artículo 131 de la Ley Hipotecaria; que los autos y certificaciones del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en Secretaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas anteriores y preferentes, si las hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate; que las consignaciones se devolverán, salvo la de los mejores postores, que se reservarán en depósito en garantía de la obligación y como parte de precio.

Dado en Castellón de la Plana a veintiuno de mayo de mil novecientos sesenta y nueve.—El Juez, Julio Antonio Llovet Alabau.—El Secretario, José Fagoaga.—5.292-C.

MADRID

Don Andrés Martínez Sanz, Magistrado, Juez de Primera Instancia del Juzgado número veintiocho de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado, y bajo el número 413 de 1968, se siguen autos de juicio ejecutivo a instancia de Banco de Crédito a la Construcción, que utiliza el beneficio de pobreza, contra don Enrique Robles Sainz, en reclamación de pesetas 397.906,48 de principal, más 40.000 pesetas presupuestadas para intereses, gastos y costas, y en cuyos autos por providencia de este día se ha acordado la venta en pública subasta, por primera vez, de lo siguiente:

Una excavadora hidráulica «Yumbo», tipo Y-70, montada sobre placas de orugas de 500 mm., y dotada con motor Diesel Perkin P-6 y cabina, con equipo de retro mixto número 2 y cuchara de pozos circular de 900 mm. y 130 l., número de motor 6.288.641.

Y para cuyo acto, que tendrá lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, de Madrid, se ha señalado el día 3 de julio próximo, a las once de su mañana, sirviendo de tipo para la misma la cantidad de seiscientas noventa y tres mil setecientas cincuenta pesetas, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes y debiendo los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado el diez por ciento del referido tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos a licitación.

Haciéndose constar que las cargas y gravámenes anteriores y preferentes al crédito del actor, si las hubiere, continuarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Y para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de esta provincia y periódico de Madrid «El Alcázar», expido el presente, dado en Madrid a treinta de mayo de mil novecientos sesenta y nueve.—El Secretario.—El Juez, Andrés Martínez Sanz.—5.837-C.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia segundo concurso para contratar la adquisición de botas de paseo, tipo montañero y esquiador, con destino a la tropa.

La Junta Principal de Compras, sita en el paseo de la Reina Cristina, número 27, Madrid, anuncia la celebración de un segundo concurso para la adquisición de botas de paseo, tipo montañero y esquiador, con destino a la tropa, a los precios límites que se señalan. Expediente 1 S. V. 21/69-24-2.ª. Dicho concurso se celebrará con carácter de Urgencia.

Relación de artículos y precio límite

Ciento veinticuatro mil setecientas sesenta y seis pares de botas media caña, tres hebillas, para paseo, de las tallas que figuran en el pliego de bases, al precio límite de 342 pesetas par.

Ocho mil pares de botas, tipo montañero, al precio límite de 415 pesetas par.

Cuatro mil pares de botas esquiador, al precio límite de 615 pesetas el par.

Los señores oferentes deberán presentar en el acto del concurso muestras duplicadas del artículo ofertado. Dichas muestras se marcarán con un lema sin indicación alguna de la razón social que

las envía, haciendose constar en la oferta cuál es el lema elegido.

El plazo de entrega de la mercancía adjudicada será de seis meses, contados a partir de la fecha en que se comunique al interesado la elevación a definitiva, debiendo efectuar dichas entregas en el Almacén Regional de Intendencia de Valencia.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles desde las nueve a las catorce horas.

Los licitadores deberán reunir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos.

Las proposiciones, que se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de fecha 28 de junio de 1968 («Diario Oficial» número 144) irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobre lacrados y firmados; número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula novena del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentadas simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, ante de las diez cuarenta y cinco horas del día 20 de junio de 1969.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día anteriormente indicado.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrateo entre los adjudicatarios.

Madrid, 4 de junio de 1969.—El General Presidente, César Fernández Sanz.—3.497-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Segunda Región Militar referente a la subasta para enajenación de 50 lotes de material inútil o en desuso. Expediente número 2/69-E (número 4/69-central).

El anuncio de subasta para la enajenación de material inútil o en desuso, a celebrar el día 10 de junio próximo, a las once horas, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 122, de fecha 22 del actual, y «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» número 109, de 15 también actual, queda rectificado en el sentido de que dicha subasta se celebrará el día 24 de junio, a las once horas.

Sevilla, 29 de mayo de 1969.—El General Presidente.—3.424-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncian concursos BIRF números 36 y 37, para contratar la adquisición de los vagones que se citan.

Se hace saber a quienes deseen concurrir a esta petición de ofertas para el suministro de mercancías con cargo a la financiación del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, que podrán recoger las correspondientes especificaciones en la Dirección de Compras de esta Red Nacional, sita en la plaza de los Sagrados Corazones, número 7. Madrid-16.

CONCURSO BIRF NÚMERO 37

Mercancía: Adquisición de 300 vagones plataforma de «bogies» para el transporte de «containers».

Presentación de ofertas: Hasta las once horas del día 25 de junio de 1969.

Procedencia: Todos los países miembros del BIRF que mantengan relaciones diplomáticas con España, y además Suiza, Méjico y Yugoslavia.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar públicamente a las doce horas del mismo día 25 de junio de 1969, en el domicilio arriba indicado.

CONCURSO BIRF NÚMERO 37

Mercancía: Adquisición de 300 vagones tolva abiertos para el transporte de minerales.

Presentación de ofertas: Hasta las once horas del día 26 de junio de 1969.

Procedencia: Todos los países miembros del BIRF que mantengan relaciones diplomáticas con España y además Suiza, Méjico y Yugoslavia.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar públicamente a las doce horas del mismo día 26 de junio de 1969 en el domicilio arriba indicado.

Madrid, 28 de mayo de 1969.—El Jefe de División, Alcaraz.—1.997-7.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de red de caminos en Santa María de Villamayor (Santa Comba-La Coruña).

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de red de caminos en Santa María de Villamayor (Santa Comba-La Coruña).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a cinco millones ciento cincuenta mil novecientas ochenta y cinco pesetas con ochenta y siete céntimos (5.150.985,87 ptas.).

El proyecto y pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid (Velázquez 147) y en la Delegación de dicho Organismo en La Coruña (Primo de Rivera, 3), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural el día 11 de julio de 1969, a las diez horas, ante la Mesa de Contratación presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incursas en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituído una fianza provisional de ciento tres mil diecinueve pesetas con setenta y dos céntimos (pesetas 103.019,72), y los que acrediten la clasificación del contratista en los grupos y subgrupos siguiente:

G), Viales y pistas; subgrupo 6.

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas, antes de las doce horas del día 4 de julio de 1969, y se ajustarán al siguiente modelo:

«El que suscribe ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con documento de identidad que exhibe y con domicilio en ....., calle de ....., número ..... enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en ....., se compromete a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer. En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.

(Fecha y firma del proponente).»

Madrid, 27 de mayo de 1969.—El Director general.—3.404-A.

Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Instituto Nacional de Colonización) por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de cinco camiones de dos a tres toneladas métricas de capacidas para transporte de personal, con destino al Parque de Maquinaria Agrícola del Instituto Nacional de Colonización.

Concurso de suministro: Para cinco camiones de dos a tres toneladas métricas de capacidad para transporte de personal, de procedencia nacional.

Presupuesto: Un millón setecientas cincuenta mil pesetas (1.750.000 ptas.).

Plazo de entrega: Noventa días naturales a partir de la fecha de adjudicación.

Examen de documentos: En las oficinas centrales del Instituto Nacional de Colonización en Madrid, avenida del Generalísimo, 2.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos por un importe de 35.000 pesetas o aval bancario.

Modelo de proposición: Incluído en el pliego de cláusulas administrativas.

Plazo de presentación: Antes de las doce horas del día cuatro de julio de mil novecientos sesenta y nueve, en las oficinas centrales, avenida del Generalísimo, 2, Madrid.

Apertura de pliegos: En las oficinas centrales, a las diez horas y treinta minutos del día nueve de julio de mil novecientos sesenta y nueve.

Documentos exigidos: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas.

Madrid, 30 de mayo de 1969.—El Presidente de la Junta Principal de Compras.—3.429-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de la Junta Central de Compras por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de prendas y efectos de Vestuario, Fuerzas Armadas, que se citan. Expediente número 2/29, del Servicio de Intendencia.

Se anuncia concurso público para la adquisición de prendas y efectos de Vestuario, Fuerzas Armadas, que a continuación se relacionan, al precio total límite de 6.985.000 pesetas, correspondiente al expediente número 2/69, del Servicio de Intendencia.

3.000 pares guantes grises, a 150 pesetas, 450.000 pesetas.
6.000 pares zapatos negros, cordones calidad extra, a 335 pesetas, 2.010.000 pesetas.
6.000 pares zapatos negros, cordones normal, a 224 pesetas, 1.344.000 pesetas.
3.500 pares zapatos mocasines negros, a 244 pesetas, 854.000 pesetas.
4.000 juegos botones uniforme, a 34 pesetas, 136.000 pesetas.
1.000 juegos botones capote, a 54 pesetas, 54.000 pesetas.
5.000 pares calcetines negros nylon largos, a 35 pesetas, 175.000 pesetas.
3.000 pares calcetines blancos nylon, a 30 pesetas, 90.000 pesetas.
5.000 pares calcetines negros nylon cortos, a 30 pesetas, 150.000 pesetas.
2.000 pares guantes nylon blancos, a 83 pesetas, 166.000 pesetas.
3.000 unidades bufandas blancas, a 167 pesetas, 501.000 pesetas.
1.000 unidades confección gabardinas (será facilitado por el Parque el tejido), a 812 pesetas, 812.000 pesetas.
3.000 metros forro rayón gabardina, a 56 pesetas, 168.000 pesetas.
3.000 juegos botones gabardina, a 25 pesetas, 75.000 pesetas.
Total: 6.985.000 pesetas.

El plazo de entrega será de ciento veinte días a partir de la adjudicación.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, modelo de proposición y relación de documentos que deben presentar los licitadores están de manifiesto en la Secretaría de esta Junta, sita en el Ministerio del Aire, plaza de la Moncloa, cuarta planta, Sector Norte.

Los sobres, conteniendo uno la proposición y el otro la documentación y garantías que se solicitan, deberán presentarse en la Secretaría de esta Junta cerrados, lacrados y sellados, de diez a doce horas de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 8 de julio de 1969.

Conjuntamente a esta presentación se entregarán dos pares o unidades de cada uno de los artículos ofertados de muestra, bajo lema, sin marca, señal ni referencia que pueda identificar su procedencia.

En estos sobres deberá consignarse exteriormente el nombre de la Empresa.

El acto público de la apertura de las proposiciones se verificará el día 9 de julio de 1969, a las doce treinta horas, en el salón de actos de este Ministerio, tercera planta.

Los concursantes deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de cada artículo ofertado, que ascenderá a:

9.000 pesetas para los 3.000 pares de guantes grises.
40.200 pesetas para los 6.000 pares de zapatos negros, cordones calidad extra.
26.880 pesetas para los 6.000 pares de zapatos negros, cordones normales.
17.080 pesetas para los 3.500 pares de zapatos mocasines negros.
2.720 pesetas para los 4.000 juegos de botones uniforme.
1.080 pesetas para los 1.000 juegos de botones capote.
1.800 pesetas para los 3.000 pares de calcetines blancos nylon.
3.500 pesetas para los 5.000 pares de calcetines nylon negros largos.
3.000 pesetas para los 5.000 pares de calcetines nylon negros cortos.
3.320 pesetas para los 2.000 pares de guantes blancos nylon.
10.020 pesetas para las 3.000 unidades de bufandas blancas.
16.240 pesetas para la confección de 1.000 unidades gabardinas.
3.360 pesetas para los 3.000 metros de forro rayón gabardina.
1.500 pesetas para los 3.000 juegos de botones gabardina.

en la forma que determinan los artículos 340 y siguientes del Reglamento General de Contratación.

El concurso se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y por lo establecido en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» números 27, de 31 de enero, y 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 28 de mayo de 1969.—El Teniente Coronel Secretario, Emilio Rodríguez-Calvo Suárez.—5.871-C.

Resolución del Servicio de Obras Militares de la Primera Región Aérea por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de la obra alojamientos de carácter militar en Villodrigo (Burgos).

Se convoca concurso-subasta para la contratación de la obra alojamientos de carácter militar en Villodrigo (Burgos), por un importe de dos millones cuatrocientas veintiún mil ciento cincuenta y una pesetas con cuarenta y ocho céntimos (2.421.151,48 ptas.), incluídos los beneficios de contrata, 6 por 100 de beneficio industrial y 16 por 100 de gastos generales, etc.

El importe de la fianza provisional es de cuarenta y ocho mil cuatrocientas veintitrés pesetas con dos céntimos (pesetas 48.423,02).

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo de proposición, así como los demás documentos del proyecto, podrán examinarse en las oficinas de este Servicio, Martín de los Heros, 51, segunda planta, y en el Aeródromo Militar de Villafría (Burgos), todos los días laborables de nueve a dos de la tarde.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 25 de junio próximo, a las diez cuarenta y cinco horas, en la Jefatura de este Servicio.

Diez días antes del fijado para la celebración de este concurso-subasta los licitadores deberán presentar, en sobre independiente, una Memoria expresiva de sus referencias técnicas y económicas, así como de la organización que dispongan, indicando maquinaria, personal técnico, experiencias en obras análogas y capacidad económica garantizada por Entidades bancarias.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 30 de mayo de 1969.—El Comandante Secretario de la Junta Económica, Alberto Tarascon.—1.996-C.

Resolución del Servicio de Obras Militares de la Segunda Región Aérea por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de la obra polvorín regional de Chinchilla. Reforma instalación eléctrica.

Se convoca subasta para la ejecución de la obra polvorín regional de Chinchilla. Reforma instalación eléctrica, por un importe de un millón nueve mil seiscientas noventa pesetas (1.009.690 ptas.).

El plazo de ejecución de la obra será de cuatro meses.

Los pliegos de cláusulas administrativas, proyecto, modelo de proposición y demás documentos podrán examinarse en la Secretaría de la Junta Económica del Servicio de Obras, Tablada (Sevilla), de nueve a catorce horas, todos los días laborables, y en la oficina del Servicio de Obras del Sector Aéreo de Albacete.

La fianza provisional asciende a veinte mil ciento noventa y tres pesetas con ochenta céntimos (20.193,80 ptas.).

Los licitadores deberán presentar en mano en la Secretaría de la Junta dos sobres, conteniendo uno la proposición y otro la documentación; los sobres se entregarán lacrados y sellados, expresando en el exterior el nombre de la Empresa, y se recogerán hasta las once horas del día 27 de junio de 1969.

Los licitadores deberán acreditar idoneidad suficiente para ejecutar la obra citada, adjuntando a la documentación certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda o un testimonio notarial del mismo en el que se haga constar su clasificación para optar a contratos de obra correspondientes al grupo general I, pudiendo subcontratar las obras de albañilería a un contratista clasificado en el grupo C, si el primero no lo estuviese, con arreglo a lo dispuesto en los artículos números 98 de la Ley de Contratos del Estado, y 284 del Reglamento General de Contratación para su aplicación, o la declaración que determina el artículo número 97 de dicho Reglamento.

El acto de la subasta tendrá lugar el día 27 de junio de 1969, a las doce horas, en la Jefatura del Servicio de Obras, Tablada (Sevilla).

La subasta se celebrará con arreglo a lo dispuesto en el texto articulado de la Ley de Contratos del Estado aprobado por Decreto 923/1965, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 97), y en el Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3354/1967, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 27, de 31 de enero, y 28 y 29, de 1 y 2 de febrero de 1968).

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Sevilla, 29 de mayo de 1969.—El Secretario de la Junta Económica, Francisco Salas de Guzmán.—2.003-8.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la calle Oriente y plaza de la Aurora.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia concurso para contratar las obras de pavimentación de la calle Oriente y plaza de la Aurora, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones aprobadas.

Tipo de licitación: 1.023.030 pesetas.

Duración del contrato: Un mes.

Forma de pago: Se abonará al Contratista el 50 por 100 del importe de la misma mediante certificaciones facultativas parciales que expedirá el Director de las obras, certificaciones que serán libradas en el plazo de noventa días a partir de la fecha de su aprobación por la Comisión Permanente, y el otro 50 por 100 se satisfará en la medida que el Ayuntamiento vaya disponiendo de la liquidez que representa la aportación económica de las contribuciones especiales impuestas por estas realizaciones.

Oficina de consulta para el pliego de condiciones, proyecto y presupuesto: La Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía provisional: 20.460 pesetas.

Garantía definitiva: La que proceda con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo, lugar y hora presentación de plicas: Dentro de los diez días hábiles siguientes al último anuncio en los boletines oficiales: en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, por motivo de urgencia, según el artículo 19 del Reglamento de Contratación.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En el salón de actos de la Casa Ayuntamiento al siguiente día hábil de terminación del plazo de presentación y hora de las doce.

Modelo de proposición

Don ....., en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en el concurso de obras de pavimentación de la calle de ....., se compromete a su ejecución con arreglo a las mismas ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Getafe, 29 de mayo de 1969.—El Alcalde.—3.363-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la calle de Fernando Barrachina.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia concurso para contratar las obras de pavimentación de la calle de Fernando Barrachina, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones aprobadas.

Tipo de licitación: 895.379 pesetas.

Duración del contrato: Un mes.

Forma de pago: Se abonará al Contratista el 50 por 100 del importe de la misma mediante certificaciones facultativas parciales que expedirá el Director de las obras, certificaciones que serán libradas en el plazo de noventa días a partir de la fecha de su aprobación por la Comisión Permanente, y el otro 50 por 100 se satisfará en la medida que el Ayuntamiento vaya disponiendo de la liquidez que representa la aportación económica de las contribuciones especiales impuestas por estas realizaciones.

Oficina de consulta para el pliego de condiciones, proyecto y presupuesto: La Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía provisional: 17.907 pesetas.

Garantía definitiva: La que proceda con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Dentro de los diez días hábiles siguientes al último anuncio en los boletines oficiales, en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, por motivo de urgencia, según el artículo 19 del Reglamento de Contratación.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En el salón de actos de la casa Ayuntamiento, al siguiente día hábil de terminación del plazo de presentación y hora de las doce.

Modelo de proposición

Don ....., en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en el concurso de obras de pavimentación de la calle ....., se compromete a su ejecución con arreglo a las mismas, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Getafe, 29 de mayo de 1969.—El Alcalde.—3.366-A.

Resolución del Ayuntameinto de Getafe por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la calle Depósitos.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia concurso para contratar las obras de pavimentación de la calle Depósitos, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones aprobadas.

Tipo de licitación: 995.788 pesetas.

Duración del contrato: Un mes.

Forma de pago: Se abonará al Contratista el 50 por 100 del importe de la misma mediante certificaciones facultativas parciales que expedirá el Director de las obras, certificaciones que serán libradas en el plazo de noventa días a partir de la fecha de su aprobación por la Comisión Permanente, y el otro 50 por 100 se satisfará en la medida que el Ayuntamiento vaya disponiendo de la liquidez que representa la aportación económica de las contribuciones especiales impuestas por estas realizaciones.

Oficina de consulta para el pliego de condiciones, proyecto y presupuesto: La Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía provisional: 19.915 pesetas.

Garantía definitiva: La que proceda con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Dentro de los diez días hábiles siguientes al último anuncio en los boletines oficiales, en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, por motivo de urgencia, según el artículo 19 del Reglamento de Contratación.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En el salón de actos de la Casa Ayuntamiento, al siguiente día hábil de terminación del plazo de presentación y hora de las doce.

Modelo de proposición

Don ....., en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en el concurso de obras de pavimentación de la calle ....., se compromete a su ejecución con arreglo a las mismas, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Getafe, 29 de mayo de 1969.—El Alcalde.—3.364-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la calle del Escaño.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia concurso para contratar las obras de pavimentación de la calle del Escaño, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones aprobadas.

Tipo de licitación: 1.155.332 pesetas.

Duración del contrato: Un mes.

Forma de pago: Se abonará al Contratista el 50 por 100 del importe de la misma mediante certificaciones facultativas parciales que expedirá el Director de las obras, certificaciones que serán libradas en el plazo de noventa días a partir de la fecha de su aprobación por la Comisión Permanente, y el otro 50 por 100 se satisfará en la medida que el Ayuntamiento vaya disponiendo de la liquidez que representa la aportación económica de las contribuciones especiales, impuestas por estas realizaciones.

Oficina de consulta para el pliego de condiciones, proyecto y presupuesto: La Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía provisional: 23.106 pesetas.

Garantía definitiva: La que proceda con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Dentro de los diez días hábiles siguientes al último anuncio en los boletines oficiales, en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, por motivo de urgencia, según el artículo 19 del Reglamento de Contratación.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En el salón de actos de la Casa Ayuntamiento al siguiente día hábil de terminación del plazo de presentación y hora de las doce.

Modelo de proposición

Don ....., en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en el concurso de obras de pavimentación de la calle ....., se compromete a su ejecución con arreglo a las mismas, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Getafe, 29 de mayo de 1969.—El Alcalde.—3.365-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la calle Maestro Bretón.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia concurso para contratar las obras de pavimentación de la calle Maestro Bretón, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones aprobadas.

Tipo de licitación: 622.597,08 pesetas.

Duración del contrato: Dieciocho días.

Forma de pago: Se abonará al Contratista el 50 por 100 del importe de la misma mediante certificaciones facultativas parciales, que expedirá el Director de las obras, certificaciones que serán libradas en el plazo de noventa días a partir de la fecha de su aprobación por la Comisión Permanente, y el otro 50 por 100 se satisfará en la medida que el Ayuntamiento vaya disponiendo de la liquidez que representa la aportación económica de las contribuciones especiales impuestas por estas realizaciones.

Oficina de consulta para el pliego de condiciones, proyecto y presupuesto: La Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía provisional: 12.452 pesetas.

Garantía definitiva: La que proceda con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Dentro de los diez días hábiles siguientes al último anuncio en los boletines oficiales, en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, por motivo de urgencia, según el artículo 19 del Reglamento de Contratación.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En el salón de actos de la casa Ayuntamiento al siguiente día hábil de terminación del plazo de presentación y hora de las doce.

Modelo de proposición

Don ....., en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en el concurso de obras de pavimentación de la calle ....., se compromete a su ejecución con arreglo a las mismas, ofre-

ciendo una baja del ..... (en letra) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Getafe, 29 de mayo de 1969.—El Alcalde.—3.374-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la calle Salvador.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia concurso para contratar las obras de pavimentación de la calle Salvador, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones aprobadas.

Tipo de licitación: 1.075.959,54 pesetas.

Duración del contrato: Treinta y dos días.

Forma de pago: Se abonará al Contratista el 50 por 100 del importe de la misma mediante certificaciones facultativas parciales que expedirá el Director de las obras, certificaciones que serán libradas en el plazo de noventa días a partir de la fecha de su aprobación por la Comisión Permanente, y el otro 50 por 100 se satisfará en la medida que el Ayuntamiento vaya disponiendo de la liquidez que representa la aportación económica de las contribuciones especiales impuestas por estas realizaciones.

Oficina de consulta para el pliego de condiciones, proyecto y presupuesto: La Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía provisional: 21.519 pesetas.

Garantía definitiva: La que proceda con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Dentro de los diez días hábiles siguientes al último anuncio en los boletines oficiales, en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, por motivo de urgencia, según el artículo 19 del Reglamento de Contratación.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En el salón de actos de la casa Ayuntamiento, al siguiente día hábil de terminación del plazo de presentación y hora de las doce.

Modelo de proposición

Don ....., en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en el concurso de obras de pavimentación de la calle ....., se compromete a su ejecución con arreglo a las mismas, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Getafe, 29 de mayo de 1969.—El Alcalde.—3.376-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la calle Capellanes

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para contratar las obras de pavimentación de la calle Capellanes, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones aprobadas.

Tipo de licitación: 495.050,49 pesetas.

Duración del contrato: Doce días.

Forma de pago: Se abonará al contratista el 50 por 100 del importe de la misma mediante certificaciones facultativas parciales, que expedirá el director de las obras; certificaciones que serán libradas en el plazo de noventa días, a partir de la fecha de su aprobación por la Comisión Permanente, y el otro 50 por 100 se satisfará en la medida que el Ayuntamiento vaya disponiendo de la liquidez que representa la aportación económica de las contribuciones especiales impuestas por estas realizaciones.

Oficina de consulta para el pliego de condiciones, proyecto y presupuesto: La Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía provisional: 9.901 pesetas.

Garantía definitiva: La que proceda con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Dentro de los diez días hábiles siguientes al último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, por motivo de urgencia, según el artículo 19 del Reglamento de Contratación.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En el salón de actos de la Casa Ayuntamiento, el siguiente día hábil de tramitación del plazo de presentación y hora de las doce.

Modelo de proposición

Don ....., en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en el concurso de obras de pavimentación de la calle ....., se compromete a su ejecución, con arreglo a las mismas, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obligan al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Getafe, 29 de mayo de 1969.—El Alcalde. 3.369-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la calle Villaverde.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia concurso para contratar las obras de pavimentación de la calle Villaverde, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones aprobadas.

Tipo de licitación: 1.000.570,69 pesetas.

Duración del contrato: Veintiséis días.

Forma de pago: Se abonará al contratista el 50 por 100 del importe de la misma, mediante certificaciones facultativas parciales, que expedirá el director de las obras; certificaciones que serán libradas en el plazo de noventa días, a partir de la fecha de su aprobación por la Comisión Permanente, y el otro 50 por 100 se satisfará en la medida que el Ayuntamiento vaya disponiendo de la liquidez que representa la aportación económica de las contribuciones especiales impuestas por estas realizaciones.

Oficina de consulta para el pliego de condiciones, proyecto y presupuesto: La Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía provisional: 20.011 pesetas.

Garantía definitiva: La que proceda, con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Dentro de los diez días hábiles siguientes al último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, por motivo de urgencia, según el artículo 19 del Reglamento de Contratación.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En el salón de actos de la Casa Ayuntamiento, al siguiente día hábil de terminación del plazo de presentación y hora de las doce.

Modelo de proposición

Don ....., en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ..... número ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en el concurso de obras de pavimentación de la calle ..... se compromete a su ejecución, con arreglo a las mismas, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obligan al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Getafe, 29 de mayo de 1969.—El Alcalde. 3.367-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la calle Manzana.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia concurso para contratar las obras de pavimentación de la calle Manzana, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones aprobadas.

Tipo de licitación: 391.878,72 pesetas.

Duración del contrato: Diez días.

Forma de pago: Se abonará al contratista el 50 por 100 del importe de la misma mediante certificaciones facultativas parciales, que expedirá el Director de las obras; certificaciones que serán libradas en el plazo de noventa días, a partir de la fecha de su aprobación por la Comisión Permanente, y el otro 50 por 100 se satisfará en la medida que el Ayuntamiento vaya disponiendo de la liquidez que representa la aportación económica de las contribuciones especiales, impuestas por estas realizaciones.

Oficina de consulta para el pliego de condiciones, proyecto y presupuesto: La Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía provisional: 7.838 pesetas.

Garantía definitiva: La que proceda, con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Dentro de los diez días hábiles siguientes al último anuncio en los Boletines Oficiales, en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, por motivo de urgencia, según el artículo 19 del Reglamento de Contratación.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En el salón de actos de la Casa Ayuntamiento al siguiente día hábil de terminación del plazo de presentación, y hora de las doce.

Modelo de proposición

Don ....., en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en el concurso de obras de pavimentación de la calle ....., se compromete a su ejecución, con arreglo a las mismas, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obligan al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Getafe, 29 de mayo de 1969.—El Alcalde.—3.370-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la calle del Calvario.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia concurso para contratar las obras de pavimentación de la calle del Calvario, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones aprobadas.

Tipo de licitación: 982.811,41 pesetas.

Duración del contrato: Veinticuatro días.

Forma de pago: Se abonará al contratista el 50 por 100 del importe de la misma mediante certificaciones facultativas parciales, que expedirá el Director de las obras; certificaciones que serán libradas en el plazo de noventa días, a partir de la fecha de su aprobación por la Comisión Permanente, y el otro 50 por 100 se satisfará en la medida que el Ayuntamiento vaya disponiendo de la liquidez que representa la aportación económica de las contribuciones especiales, impuestas por estas realizaciones.

Oficina de consulta para el pliego de condiciones, proyecto y presupuesto: La Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía provisional: 19.656 pesetas.

Garantía definitiva: La que proceda, con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Dentro de los diez días hábiles siguientes al último anuncio en los Boletines Oficiales, en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, por motivo de urgencia, según el artículo 19 del Reglamento de Contratación.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En el salón de actos de la Casa Ayuntamiento al siguiente día hábil de terminación del plazo de presentación, y hora de las doce.

Modelo de proposición

Don ....., en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en el concurso de obras de pavimentación de la calle ....., se compromete a su ejecución, con arreglo a las mismas, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obligan al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Getafe, 29 de mayo de 1969.—El Alcalde.—3.368-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la calle del Rayo.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia concurso para contratar las obras de pavimentaoión de la calle del Rayo, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones aprobadas.

Tipo de licitación: 1.147.041,40 pesetas.

Duración del contrato: Treinta y cinco días.

Forma de pago: Se abonará al contratista el 50 por 100 del importe de la misma mediante certificaciones facultativas parciales, que expedirá el Director de las obras; certificaciones que serán libradas en el plazo de noventa días, a partir de la fecha de su aprobación por la Comisión Permanente, y el otro 50 por 100 se satisfará en la medida que el Ayuntamiento vaya disponiendo de la liquidez que representa la aportación económica de las contribuciones especiales, impuestas por estas realizaciones.

Oficina de consulta para el pliego de condiciones, proyecto y presupuesto: La Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía provisional: 22.941 pesetas.

Garantía definitiva: La que proceda con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Dentro de los diez días hábiles siguientes al último anuncio en los Boletines Oficiales, en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, por motivo de urgencia, según el artículo 19 del Reglamento de Contratación.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En el salón de actos de la Casa Ayuntamiento al siguiente día hábil de terminación del plazo de presentación, y hora de las doce.

Modelo de proposición

Don ....., en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en el concurso de obras de pavimentación de la calle ....., se compromete a su ejecución con arreglo a las mismas, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obligan al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Getafe, 29 de mayo de 1969.—El Alcalde.—3.377-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la calle Julián Daviña.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia concurso para contratar las obras de pavimentación de la calle Julián Daviña, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones aprobadas.

Tipo de licitación: 435.795,69 pesetas.

Duración del contrato: Doce días.

Forma de pago: Se abonará al contratista el 50 por 100 del importe de la misma mediante certificaciones facultativas parciales, que expedirá el Director de las obras; certificaciones que serán libradas en el plazo de noventa días, a partir de la fecha de su aprobación por la Comisión Permanente, y el otro 50 por 100 se satisfará en la medida que el Ayuntamiento vaya disponiendo de la liquidez que representa la aportación económica de las contribuciones especiales, impuestas por estas realizaciones.

Oficina de consulta para el pliego de condiciones, proyecto y presupuesto: La Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía provisional: 8.716 pesetas.

Garantía definitiva: La que proceda con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Dentro de los diez días hábiles siguientes al último anuncio en los Boletines Oficiales, en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, por motivo de urgencia, según el artículo 19 del Reglamento de Contratación.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En el salón de actos de la Casa Ayuntamiento al siguiente día hábil de terminación del plazo de presentación, y hora de las doce.

Modelo de proposición

Don ....., en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en el concurso de obras de pavimentación de la calle ....., se compromete a su ejecución con arreglo a las mismas, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obligan al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Getafe, 29 de mayo de 1969.—El Alcalde. 3.375-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la calle del Marqués.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia concurso para contratar las obras de pavimentación de la calle del Marqués, con sujeción al proyecto y pliegos de condiciones aprobadas.

Tipo de licitación: 342.689,88 pesetas.

Duración del contrato: Once días.

Forma de pago: Se abonará al contratista el 50 por 100 del importe de la misma mediante certificaciones facultativas parciales, que expedirá el Director de las obras; certificaciones que serán libradas en el plazo de noventa días, a partir de la fecha de su aprobación por la Comisión Permanente, y el otro 50 por 100 se satisfará en la medida que el Ayuntamiento vaya disponiendo de la liquidez que representa la aportación económica de las contribuciones especiales, impuestas por estas realizaciones.

Oficina de consulta para el pliego de condiciones, proyecto y presupuesto: La Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía provisional: 6.853 pesetas.

Garantía definitiva: La que proceda, con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Dentro de los diez días hábiles siguientes al último anuncio en los Boletines Oficiales, en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, por motivo de urgencia, según el artículo 19 del Reglamento de Contratación.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En el salón de actos de la Casa Ayuntamiento al siguiente día hábil de terminación del plazo de presentación, y hora de las doce.

Modelo de proposición

Don ....., en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en el concurso de obras de pavimentación de la calle ....., se compromete a su ejecución con arreglo a las mismas, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obligan al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Getafe, 29 de mayo de 1969.—El Alcalde. 3.373-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la calle Mariano Ron.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia para contratar las obras de pavimentación de la calle Mariano Ron, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones aprobados.

Tipo de licitación: 340.998,72 pesetas.

Duración del contrato: Nueve días.

Forma de pago: Se abonará al contratista el 50 por 100 del importe de la misma mediante certificaciones facultativas parciales, que expedirá el Director de las obras; certificaciones que serán libradas en el plazo de noventa días, a partir de la fecha de su aprobación por la Comisión Permanente, y el otro 50 por 100 se satisfará en la medida que el Ayuntamiento vaya disponiendo de la liquidez que representa la aportación económica de las contribuciones especiales, impuestas por estas realizaciones.

Oficina de consulta para el pliego de condiciones, proyecto y presupuesto: La Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía provisional: 6.820 pesetas.

Garantía definitiva: La que proceda, con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Dentro de los diez días hábiles siguientes al último anuncio en los «Boletines Oficiales», en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, por motivo de urgencia, según el artículo 19 del Reglamento de Contratación.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En el salón de actos de la Casa Ayuntamiento al siguiente día hábil de terminación del plazo de presentación, y hora de las doce.

Modelo de proposición

Don ....., en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en el concurso de obras de pavimentación de la calle ....., se compromete a su ejecución con arreglo a las mismas, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obligan al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Getafe, 29 de mayo de 1969.—El Alcalde.—3.371-A.

Resolución del Ayuntamiento de Getafe por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de pavimentación de la calle Méndez Núñez.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia concurso para contratar las obras de pavimentación de la calle Méndez Núñez, con sujeción al proyecto y pliego de condiciones aprobadas.

Tipo de licitación: 584.139,42 pesetas.

Duración del contrato: Dieciocho días.

Forma de pago: Se abonará al contratista el 50 por 100 del importe de la misma mediante certificaciones facultativas parciales, que expedirá el Director de las obras; certificaciones que serán libradas en el plazo de noventa días, a partir de la fecha de su aprobación por la Comisión Permanente, y el otro 50 por 100 se satisfará en la medida que el Ayuntamiento vaya disponiendo de la liquidez que representa la aportación económica de las contribuciones especiales, impuestas por estas realizaciones.

Oficina de consulta para el pliego de condiciones, proyecto y presupuesto: La Secretaría del Ayuntamiento.

Garantía provisional: 11.682 pesetas.

Garantía definitiva: La que proceda, con arreglo al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Plazo, lugar y hora y presentación de plicas: Dentro de los diez días hábiles siguientes al último anuncio en los «Boletines Oficiales», en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, por motivo de urgencia, según el artículo 19 del Reglamento de Contratación.

Lugar, día y hora de apertura de plicas: En el salón de actos de la Casa Ayuntamiento al siguiente día hábil de terminación del plazo de presentación, y hora de las doce.

Modelo de proposición

Don ....., en representación de ....., vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y plazos a regir en el concurso de obras de pavimentación de la calle ....., se compromete a su ejecución con arreglo a las mismas, ofreciendo una baja del ..... (en letra) por ciento respecto a los precios tipos

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Getafe, 29 de mayo de 1969.—El Alcalde.—3.372-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicio de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas

Vacantes

La Dirección General de Organismos Internacionales del Ministerio de Asuntos Exteriores comunica a esta Presidencia del Gobierno que, a través de la Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, existen las vacantes de expertos que se relacionan a continuación:

Título: Oficial adjunto (P-2) (25/69).
a) Lugar de trabajo: Viena.
b) Duración: Dos años.
c) Fecha de incorporación: Sin determinar
d) Idiomas: Inglés.
e) Presentación de solicitudes: Hasta el 1 de agosto de 1969 en la Escuela Nacional de Administración Pública, donde podrá solicitar información complementaria y los impresos correspondientes.

Título: Experto en presupuestos por programas.
a) Lugar de trabajo: Santo Domingo, con posibilidad de viajar al interior del país.
b) Duración: Un año, con posibilidad de extensión.
c) Fecha de incorporación: Lo antes posible.
d) Idiomas: Español.
e) Presentación de solicitudes: Hasta el 28 de junio de 1969 en la Escuela Nacional de Administración Pública, donde los interesados podrán solicitar información complementaria y los impresos correspondientes.

Título: Gerente de Desarrollo (UNDP/SF ROM-2/P.6).
a) Lugar de trabajo: Bucarest (Rumania).
b) Duración: Un año, con posibilidad de extensión.
c) Fecha de incorporación: Lo antes posible.
d) Idiomas: Perfecto dominio de inglés o francés, conocimiento de la lengua rumana.
e) Presentación de solicitudes: No fijada. Podrá solicitarse información complementaria en la Escuela Nacional de Administración Pública, donde los interesados podrán encontrar los impresos correspondientes.

Título: Experto en Productividad (TAN/68/23).
a) Lugar de trabajo: Dar es Salaam (Tanzania).
b) Duración: Un año, con posibilidad de extensión.
c) Fecha de incorporación: Lo antes posible.
d) Idiomas: Inglés.
e) Presentación de solicitudes: No fijada. En la Escuela Nacional de Administración Pública, donde los interesados podrán solicitar la información complementaria y los impresos correspondientes.

Título: Jefe de Subdirección (P-5).
a) Lugar de trabajo: Roma.
b) Duración: Permanente.
c) Fecha de incorporación: Sin determinar.
d) Idiomas: Inglés, francés o español.
e) Presentación de solicitudes: Hasta el 5 de junio en la Escuela Nacional de Administración Pública, donde los interesados podrán solicitar información complementaria e impresos correspondientes.

Título: Consejero en Desarrollo Social Interregional.
a) Lugar de trabajo: Naciones Unidas (Nueva York).
b) Duración: Un año, con posibilidad de extensión.
c) Fecha de incorporación: Lo antes posible.
d) Idiomas: Inglés o francés, mérito: Español.
e) Presentación de solicitudes: Hasta el 20 de junio de 1969 en la Escuela Nacional de Administración Pública, donde los interesados podrán solicitar información complementaria y los impresos correspondientes.

Título: Oficial adjunto de Biblioteca (23/69).
a) Lugar de trabajo: Viena.
b) Duración: Dos años.
c) Fecha de incorporación: Sin determinar.
d) Presentación de solicitudes: Antes del 15 de julio en la Escuela Nacional de Administración Pública, donde los interesados podrán solicitar información complementaria y los impresos correspondientes.

Título: Oficial de idiomas (PC 7/69).
a) Lugar de trabajo: Montreal.
b) Duración: Dos años, con posibilidad de extensión.
c) Fecha de incorporación: Sin determinar.
d) Idiomas: Francés e inglés; mérito: español.
e) Presentación de solicitudes: Hasta el 15 de julio en la Escuela Nacional de